



Ayuntamiento de CARRIZOSA (C. Real)

Teléfono 926 36 80 12 Fax 926 36 90 08

e-mail: carrizosa@local.jccm.es

ACTA DEFINITIVA DE SELECCIÓN DE TAQUILLERO

REFERENCIA: Convocatoria para la provisión con carácter temporal, por el sistema selectivo de concurso, mediante contrato laboral de duración determinada y a jornada completa de 1 plaza de Taquillero/a – Limpiador/a para la apertura de la piscina Municipal de Carrizosa, Ciudad Real, a cubrir para la temporada 2021.

ASISTEN:

PRESIDENTE:

D. DOMINGO JIMÉNEZ MORENO

FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

VOCAL:

D. JORGE ANTONIO GÓMEZ GÓMEZ

FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

SECRETARIA:

D^a. INMACULADA ROJAS RUIZ

FUNCIONARIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

En el despacho de la Alcaldía del Ayuntamiento de Carrizosa, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del día 24 de junio de dos mil veintiuno, se reúne en sesión ordinaria, el Tribunal Calificador para la comprobación en su caso de las reclamaciones o alegaciones presentadas

en el proceso selectivo para cubrir una plaza de TAQUILLERO/A – LIMPIADOR/A con carácter temporal como personal laboral para este Ayuntamiento, con la asistencia de los miembros del Tribunal reseñados al principio.

Declarada abierta la sesión se pasa a tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

COMPROBACIÓN DE LAS RECLAMACIONES DE LOS ASPIRANTES PRESENTADOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZAS DE



Ayuntamiento de CARRIZOSA (C. Real)

Teléfono 926 36 80 12 Fax 926 36 90 08

e-mail: carrizosa@local.jccm.es

TAQUILLERO/A - LIMPIADORA/A CON CARÁCTER TEMPORAL COMO PERSONAL LABORAL PARA ESTE AYUNTAMIENTO.

Por el Tribunal Calificador se comprueba que no se han presentado reclamaciones ni alegaciones al acta provisional y como consecuencia ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO: ACUERDA POR UNANIMIDAD aprobar de forma definitiva la lista de los aspirantes con las puntuaciones obtenidas por cada uno de ellos, de acuerdo con las bases de la convocatoria y que son las siguientes:

1. José Antonio Rodríguez Cantalejo	2 puntos
2. María Pilar Cantalejo Salvalea	4,2 puntos
3. Beatriz Mata León	12 puntos
4. Lucía Yáñez Ortiz	1 puntos
5. Ana Aroa León Rodríguez	0 puntos
6. Guillermo López Merino	0 puntos
7. Yolanda Lillo Mata	0 puntos
8. Alba Mayoralas Villarreal	15 puntos
9. Judit Lorente Rodríguez	15 puntos
10. José María Ruiz Perea	15 puntos
11. María Josefa Perea Pérez	1 puntos
12. Beatriz Cano Bermúdez	12 puntos

SEGUNDO: Teniendo en cuenta que se produce un empate entre tres personas con la máxima puntuación de 15, y otras dos personas con la puntuación de 12, y que las bases de la convocatoria establecen que esto se resolverá mediante sorteo, la Comisión de Selección ACUERDA fijar la realización del sorteo en acto público el viernes 25 de junio de 2021, a las 10:00 horas en el Ayuntamiento, en la sala destinada a celebrar las Juntas de Gobierno Local.

TERCERO: Proponer a la Alcaldía-Presidencia la constitución de una bolsa de empleo con el resto de candidatos por el orden de puntuaciones obtenidas, y según el resultado del sorteo ,



Ayuntamiento de CARRIZOSA (C. Real)

Teléfono 926 36 80 12 Fax 926 36 90 08

e-mail: carrizosa@local.jccm.es

para la cobertura de las vacantes, suplencias, etc. que pudieran producirse que estará vigente hasta su agotamiento, según establecen las bases de la convocatoria,.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizada la misma, siendo las quince horas y cinco minutos, que firman todos los asistentes de lo que doy fe como Secretaria.